PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN: **JEFE/A NEGOCIADO TECNICO (C.G.13.223)**

CONFIGURACIÓN:

Funcionario

Nivel: **21**

Complemento específico: **C**

Tipo de puesto: **No singularizado**

Forma de provisión: **Concurso**

Adscripción a Administraciones Públicas: **AP**

Adscripción a Grupo: **A2**

Adscripción a Cuerpos y Escalas: **E029**

Sector/Subsector: **8/20**

Concejo: **OVIEDO**

Observaciones: **Puesto de nueva creación (BOPA Núm. 212 de 3-XI-2026)**

MÉRITOS A VALORAR:

Los méritos a valorar son los conocimientos y experiencia en las materias indicadas a continuación, valorándose en la forma señalada a continuación, realizándose propuesta de nombramiento a favor de la persona que se estime más idónea atendiendo a los méritos aportados, que deberán acreditarse con certificado de funciones de las correspondientes Secretaría General Técnica u órgano equivalente. Se podrán realizar entrevistas y solicitar documentación complementaria en el caso de resultar necesaria la aclaración o verificación de los mismos:

- Experiencia en el desarrollo con el stack tecnológico del Principado de Asturias (MUY RELEVANTE)
- Excel Avanzado (RELEVANTE)
- Programa estadístico SPSS (RELEVANTE)
- Experiencia en diseño e implementación de APIS usando tecnologías REST (MUY RELEVANTE)
- Protección de datos y seguridad (RELEVANTE)
- Conocimientos y experiencia en la utilización de herramientas de inteligencia artificial aplicadas al ámbito profesional, especialmente para la búsqueda, análisis y tratamiento de información, elaboración y revisión de documentos, automatización de tareas y mejora de los procesos de trabajo, incluyendo el uso responsable y seguro de estas herramientas. (MUY RELEVANTE)

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Organismo Autónomo: **SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

Servicio: **COMUNICACIÓN Y OBSERVATORIO DE LAS OCUPACIONES**

Los empleados públicos interesados en ocupar el puesto que se describe deberán presentar su solicitud acompañada de curriculum vitae en el plazo de siete (7) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio a

sepepa@asturias.org

Para cualquier aclaración podrán dirigirse al teléfono 985 10 22 84 (IBERCOM 34016).